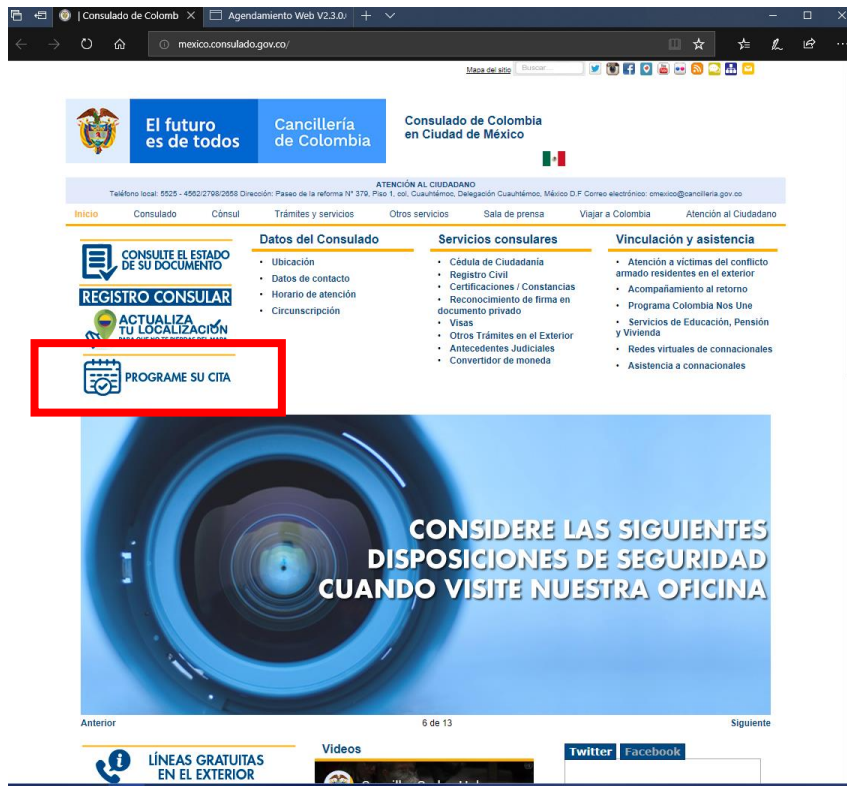
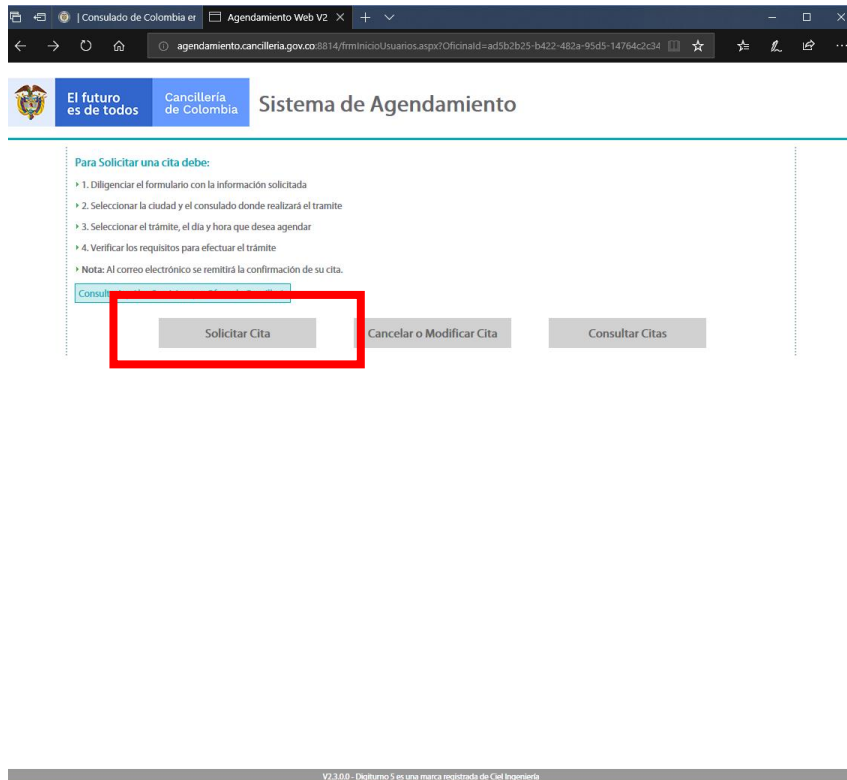


1. Abrir navegador (Edge, IE, Chrome, Safari, Firefox)
2. Dirigirse a la url <https://mexico.consulado.gov.co>
3. Seleccione el botón PROGRAME SU CITA



4. Se visualizará en el navegador la plataforma de agendamiento, haga clic en el botón SOLICITAR CITA



5. Complete los datos del formulario, como se muestra en la imagen de abajo.

Consentio que mis datos personales sean transferidos en los términos que señala el presente aviso de privacidad.

6. Haga clic en SOLICITAR

7. La plataforma le llevará al siguiente paso y se mostrará la pantalla de abajo, haga clic en el botón cerrar.

Para agendar su cita Usted debe seleccionar:

1. La ciudad del centro de atención
2. El centro de atención.
3. El trámite.
4. El día y hora en el que desea agendarse.

8. Elija del menú desplegable la opción VISA para que aparezcan las opciones elegibles del DIA y HORA.

Selección de cita

Nombre: maria paula perez delgado

Identificación: 1234567890

País: C. Mexico

Punto de Atención: Consulado de Colombia en Mexico

Trámite: **Selección de...**  
Visa

Calendario Disponible

Enero De 2019						
dom.	lun.	mar.	mié.	jué.	vie.	sáb.
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9

Horas disponibles: 0  
Día Seleccionado: Ninguno

Para agendar su cita Usted debe seleccionar:

1. La ciudad del centro de atención.
2. El centro de atención.
3. El trámite.
4. Día y hora en el que desea agendarse.

● Día seleccionado.  
○ Día disponible.  
○ Día no disponible.

Cancelar

9. Una vez desplegados elija la opción mas conveniente para usted. Primero seleccione el MES, luego el DÍA y en la parte derecha la HORA.

Selección de cita

Nombre: maria paula perez delgado

Identificación: 1234567890

País: C. Mexico

Punto de Atención: Consulado de Colombia en Mexico

Trámite: Visa

Duración del servicio: 40 minutos.

Calendario Disponible

Enero De 2019						
dom.	lun.	mar.	mié.	jué.	vie.	sáb.
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2
3	4	5	6	7	8	9

Horas Disponibles

Horas disponibles: 5  
Día Seleccionado: 25-01-2019

Hora Disponible	Selección
09:00:00 AM	✓
10:20:00 AM	✓
11:00:00 AM	✓
11:40:00 AM	✓
12:20:00 PM	✓

● Día seleccionado.  
○ Día disponible.  
○ Día no disponible.

Cancelar

10. Al seleccionar la hora, el sistema le desplegará automáticamente la ventana de confirmación de la cita.

11. Estando en la pantalla de confirmación revise los datos anteriormente diligenciados y presione el botón ACEPTAR.

Consulado de Colombia er Agendamiento Web V2

agendamiento.cancilleria.gov.co:8814/frmConfirmarDatosCita.aspx?OficialId=ad5b2b25-b422-482a-95d5-14764

El futuro es de todos Cancillería de Colombia Sistema de Agendamiento

Confirmación de cita

Enero 2019  
Viernes  
25  
11:00 a. m.

Nombre: MARIA PAULA PEREZ DELGADO  
Identificación: 1234567890  
País: C. MEXICO  
Punto de Atención: CONSULADO DE COLOMBIA EN MEXICO  
Trámite: VISA  
Duración: 40 MINUTOS

Por favor presione el botón **ACEPTAR** para confirmar su cita.

Aceptar Cancelar

Requisitos para el trámite:

Requisitos

1. Antes de realizar su solicitud de visa, sin importar si lo hará virtual o presencial, siempre deberá diligenciar previamente el formulario de solicitud por vía electrónica a través del siguiente enlace: [http://www.cancilleria.gov.co/tramites\\_servicios/visas/solicitud-visa-linea](http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas/solicitud-visa-linea) y cargar la documentación requerida. Lo anterior deberá realizarse en todos los casos, tanto si presenta su solicitud de visa en Consulado como si la presenta en Bogotá.
2. Verifique que cumple con los requisitos mínimos de acuerdo con la normatividad vigente. Sin embargo tenga presente que la autoridad encargada de la expedición de visas tendrá la potestad de realizar entrevistas y solicitar mayor documentación, en los casos en que lo estime conveniente, de manera personal o por un medio de comunicación idóneo.
3. Asegúrese de llevar las fotocopias que se necesitan para su solicitud.
4. Los pagos varían de acuerdo al tipo de visa solicitada. Consulte [http://www.cancilleria.gov.co/tramites\\_servicios/visas/clases](http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas/clases)
5. Realice la solicitud de su visa con mínimo treinta (30) días de anticipación a la fecha del vencimiento de la visa que posee actualmente.
6. Las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores encargadas de la expedición de visas cuentan con un término de hasta cinco (5) días hábiles para emitir concepto. De ser necesario, se podrá requerir al solicitante información adicional, el término para adoptar la decisión se podrá extender hasta por 30 días calendario contados a partir de la fecha de la radicación de la solicitud.
7. Tanto los titulares como los beneficiarios de visa, cuya vigencia sea superior a tres (3) meses, deberán inscribirse en el Registro de Extranjeros de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia dentro del plazo de quince (15) días calendario siguientes, así:

V2.0.0 - DigiHumo 5 es una marca registrada de Ciel Ingeniería

12. Una vez aceptada, el sistema desplegará una confirmación con un código de cita, mismo que será enviado al correo electrónico registrado anteriormente. Por último, haga clic en finalizar.

Consulado de Colombia er Agendamiento Web V2

agendamiento.cancilleria.gov.co:8814/frmConfirmarDatosCita.aspx?OficialId=ad5b2b25-b422-482a-95d5-14764c2c3468

Intranet - Aplicaciones Aranda Service Desk SITAC Trámites Login Sirav PAPYR-EL 365 Roundcube Webmail Siana Altalink NS500 Panasonic

El futuro es de todos Cancillería de Colombia Sistema de Agendamiento

Confirmación de cita

Enero 2019  
Viernes  
25  
11:00 a. m.

Nombre: MARIA PAULA PEREZ DELGADO  
Identificación: 1234567890  
País: C. MEXICO  
Punto de Atención: CONSULADO DE COLOMBIA EN MEXICO  
Trámite: VISA  
Duración: 40 MINUTOS

Su cita ha sido agendada exitosamente. Por favor tener presente el **CÓDIGO DE CITA** generado.

Finalizar

Código de cita: 0202019000221

Requisitos para el trámite:

Requisitos

1. Antes de realizar su solicitud de visa, sin importar si lo hará virtual o presencial, siempre deberá diligenciar previamente el formulario de solicitud por vía electrónica a través del siguiente enlace: [http://www.cancilleria.gov.co/tramites\\_servicios/visas/solicitud-visa-linea](http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas/solicitud-visa-linea) y cargar la documentación requerida. Lo anterior deberá realizarse en todos los casos, tanto si presenta su solicitud de visa en Consulado como si la presenta en Bogotá.
2. Verifique que cumple con los requisitos mínimos de acuerdo con la normatividad vigente. Sin embargo tenga presente que la autoridad encargada de la expedición de visas tendrá la potestad de realizar entrevistas y solicitar mayor documentación, en los casos en que lo estime conveniente, de manera personal o por un medio de comunicación idóneo.
3. Asegúrese de llevar las fotocopias que se necesitan para su solicitud.
4. Los pagos varían de acuerdo al tipo de visa solicitada. Consulte [http://www.cancilleria.gov.co/tramites\\_servicios/visas/clases](http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas/clases)
5. Realice la solicitud de su visa con mínimo treinta (30) días de anticipación a la fecha del vencimiento de la visa que posee actualmente.
6. Las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores encargadas de la expedición de visas cuentan con un término de hasta cinco (5) días hábiles para emitir concepto. De ser necesario, se podrá requerir al solicitante información adicional, el término para adoptar la decisión se podrá extender hasta por 30 días calendario contados a partir de la fecha de la radicación de la solicitud.

V2.0.0 - DigiHumo 5 es una marca registrada de Ciel Ingeniería